

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: María de Meritxell Tizón Gutiérrez

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha sesión: 30/06/2026

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|---|
| ☐ Comparecencia | ☐ Declaración Institucional | ☐ Interpelación | ☐ Moción de urgencia |
| ☒ Pregunta | ☐ Proposición | ☐ Ruego | ☐ Otros |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 86 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y dirigida al Delegado del Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad por la concejala firmante se formula la siguiente pregunta:

¿Por qué no ha asumido su responsabilidad política el delegado de Políticas Sociales, Familia e Igualdad tras haberse confirmado la existencia de una orden de retirar las pertenencias de personas sin hogar en situación de calle sin previo aviso, una decisión que compromete los principios de dignidad humana, atención social e inclusión que deben guiar la acción municipal?

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 19 de Junio de 2026

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a María de Meritxell Tizón Gutiérrez con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo María Reyes Maroto Illera con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE